

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 07

### DATOS GENERALES

<b>FECHA:</b>	Bogotá, 03 de agosto de 2021
<b>HORA:</b>	De 15:00 a 16:30 horas
<b>LUGAR:</b>	<b>Virtual</b>
<b>ASISTENTES:</b>	<p>Héctor Emilio Mosquera, Coordinador Técnico Aguas del Chocó PDA Chocó (Supervisor del Proyecto)</p> <p>Jenny Vanessa Aguilar Palacios, Profesional apoyo técnico Aguas del Chocó PDA Chocó</p> <p>Leonardo Díaz, Consultoría</p> <p>Alejandro Ballén, Consultoría (hidráulico)</p> <p>Oscar Fernando Acosta, Líder PDA MVCT-VASB</p> <p>Sergio Andrés Rodríguez Olaya, Contratista Evaluador Líder Grupo de Evaluación de Proyectos SDP-DIDE-MVCT-VASB</p>
<b>INVITADOS:</b>	No aplica

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los Asistentes. Con representación del PDA, consultoría y grupo de evaluación de proyectos del MVCT.
2. Presentación de antecedentes. Objeto de la reunión: Seguimiento y presentación de los ajustes correspondientes al proyecto "OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE RASPADURA EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA – CHOCÓ". Se tratará sobre las observaciones y ajustes correspondientes al diseño hidráulico (alcantarillado sanitario).

Lo anterior en el proceso de atención a oficio de referencia GDCHO 1000 -01-01-21-0207 de 19 de mayo de 2021, Gobernación del Chocó (Radicado: 2021ER0063740).

3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

### DESARROLLO:

1. Se realiza presentación de los asistentes. Con participación del PDA, representantes de la consultoría y del MVCT-VASB (Ver lista de asistencia)

2. De conformidad con lo solicitado por el señor Gobernador de Chocó, sobre solicitud de asistencia a los proyectos se citó la presente mesa técnica para tratar sobre la asistencia, acompañamiento, observaciones y atención de inquietudes respecto a la presentación de los estudios respecto a lo requerido por la Resolución 0661 de 2019 y normativa técnica vigente a la fecha. Lo anterior correspondiente al proyecto en que actualmente se encuentra en revisión documental preliminar: "OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE RASPADURA EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA – CHOCÓ".
  - El proyecto fue radicado con oficio de referencia 2021ER0038776 de 29/03/2021.
  - Se realizaron dos mesas técnicas, con especialistas del MVCT, donde se socializaron requisitos y observaciones los días 11 y 16 de junio de 2021.
  - Mediante correos electrónicos se remitieron avances de revisiones los días 18, 23 y 29 de junio de 2021.
  - Con oficio de referencia 2021EE0066386 del 18/06/2021 se informa a Aguas del Choco S.A. E.S.P. ingreso al mecanismo de viabilización de proyectos del MVCT.
  - Con oficio de referencia 2021EE0075835 de 09/07/2021 se remiten lista de chequeo con observaciones al proyecto.
  - El proyecto revisado bajo los requerimientos de la Resolución 0661 de 2019, cuenta con observaciones de tipo documental, legal, ambiental, institucional, técnico, financiero y predial.
  - Se realizó mesa de trabajo el día 26/07/2021, 28/07/2021, 29/07/2021 y 02/08/2021 para la socialización de los avances a los ajustes solicitados en lista de chequeo por parte de la ET a los evaluadores del proyecto.
3. La sesión corresponde principalmente a la presentación de los ajustes realizados por el formulador del proyecto sobre las observaciones realizadas mediante lista de chequeo, correos electrónicos y mesas de trabajo.

Intervienen los asistentes.

- a. El Ing. Sergio Rodríguez (MVCT), expone orden del día donde solicita al formulador que inicie la exposición sobre los ajustes y observaciones realizadas al estudio hidráulico correspondiente al diseño sanitario.
- b. Interviene Ingeniero Alejandro Ballén (Especialista Hidráulico Consultoría), respecto a los ajustes realizados en el componente hidráulico (alcantarillado sanitario).
  - El municipio cuenta que existen redes de alcantarillado, y esta no se encuentra en funcionamiento. Las redes existentes hacen parte del proyecto, en cuanto se pretende la conexión o inclusión de estas al proyecto presentado. Las redes existentes se ejecutaron por la pavimentación de un tramo de la vía principal de este corregimiento, razón por la cual se instalaron estas tuberías, sin embargo estas no tienen continuidad ni descole, y por ende no están en funcionamiento.
  - Memoria de cálculo hidráulico, se aportará en hoja de cálculo para la verificación.
  - Se cuenta con dos novedades respecto a la hidráulica de la redes, algunos no cumplen con fuerza tractiva (cortante) y otros no cumple con profundidad.

Respecto a la que no cumple con la profundidad, esto se corrige con el proyecto. Con relación a los dos tramos que no cumplen con fuerza cortantes, esta situación se presenta en la infraestructura existente y esto se presenta para el escenario inicial, porque en el escenario futuro del horizonte de diseño si se cumple; se deberá revisar los cálculos y/o modelos, parámetros de diseño, y verificar el normativo. Para lo anterior, el consultor realizará las verificaciones correspondientes y en caso de que no se logre cumplimiento normativo, se informará al evaluador líder; en dado caso se deberá verificar sobre las alternativas.

- Los modelos hidráulicos de diagnóstico y de diseño serán adjuntados para la respectiva verificación.
  - Respecto al planteamiento inicial, sobre unos de los barrios respecto a un tratamiento de pozo séptico y vertimiento a la quebrada la “Chamba”, se descartó con los ajustes y ahora se plantea bombeo que conectará con el sistema propuesta para el resto del corregimiento, y se da continuidad y conexión a la integridad del sistema propuesto. El Ing. Sergio Rodríguez (Evaluador líder MVCT), recomienda el cumplimiento normativo respecto al bombeo y estructuras pertinentes para el caso de sistemas de alcantarillado sanitario (Artículo 160 y 161 – RES 330/2017). Se debe verificar y consultar con la autoridad ambiental si se requiere de trámite de ocupación de cauce por efectos de esta intervención.
  - El proyecto presenta profundidades máximas entre 2 y 3 metros aproximadamente.
  - El especialista hidráulico menciona que se está trabajando con el geotecnista para verificar sobre las recomendaciones de excavación de las tuberías, por cercanías a los paramentos de las viviendas que algunos de los tramos presentan.
  - En la presente reunión no se trata sobre el componente de PTAP y descarga, puesto que corresponde a otra especialista no presente en la reunión; el evaluador líder menciona que igualmente espera atención a los ajustes y requerimientos solicitados mediante lista de chequeo.
  - La proyección de las estructuras actualmente se encuentra en diseño estructural, y posteriormente deberán ser verificadas la concordancia con el diseño hidráulico e interventoría.
- c. Interviene el Ing. Sergio Rodríguez (Evaluador líder MVCT), menciona que se presente coherencia entre los estudios y disciplinas del proyecto, por ejemplo respecto a las correcciones realizadas en la topografía y las referencias y datos utilizadas en el diseño hidráulico.
- d. Se tenía entendido que la totalidad de los ajustes sería entregada para el día 06 de agosto de 2021, sin embargo, respecto a las reuniones realizadas en julio y la presente, se entiende que existen verificaciones, aclaraciones, ajustes y complementos en curso, razón por la cual se solicita por parte del evaluador se verifiquen los cronogramas de entrega; a lo anterior, representantes del formulador manifiestan que se realizará reunión con el consultor en la presente semana y se definirá sobre los mismos. No obstante, se espera se realicen entregas parciales sobre requisitos y productos terminados a partir del 06/08/2021 con la finalidad de avanzar con las verificaciones pertinentes.

*Nota 1: El ingeniero Sergio Rodríguez (MVCT), envió el 26/07/2021 mediante correo electrónico la carpeta compartida "ONE DRIVE", para el cargue de la información y ajustes del proyecto y se autorizó para lo propio y por parte del formulador, al Ing. Héctor Mosquera (PDA).*

*Nota 2: Los ajustes expuestos en la presente reunión serán objeto de verificación una vez estos sean radicados para a respectiva revisión por parte de los evaluadores del MVCT.*

*Nota 3: Los informes, memorias de cálculo, diseños, planos y documentos técnicos deben presentarse firmados por los responsables de diseño, supervisión e interventoría con las respectivo número de matrícula profesional.*

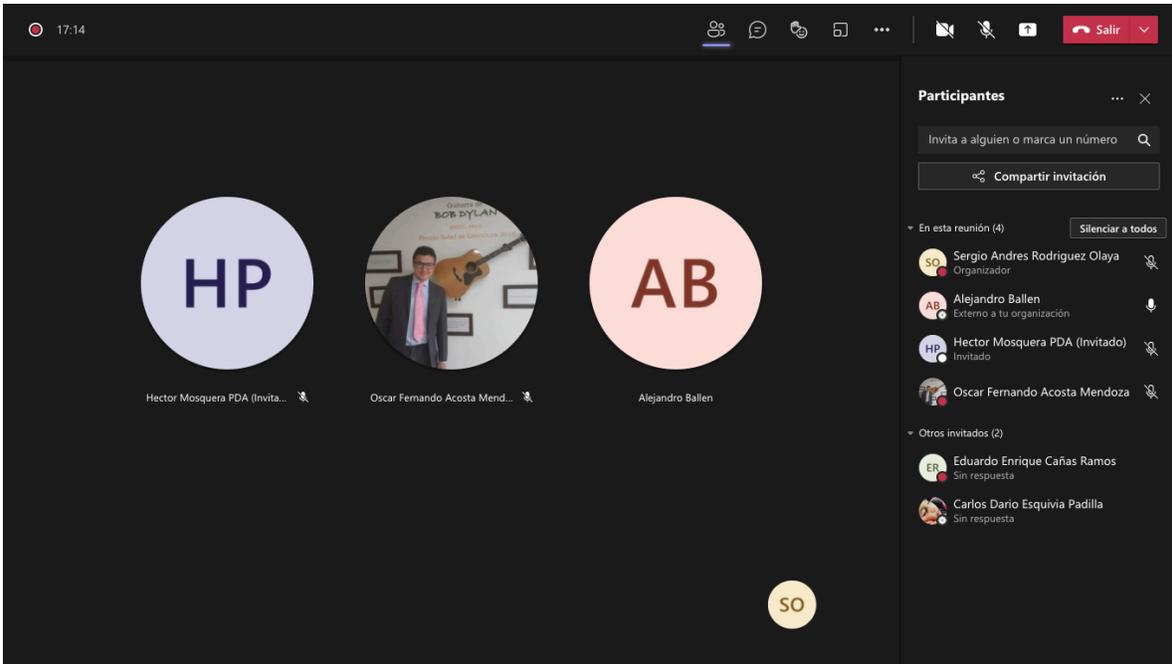
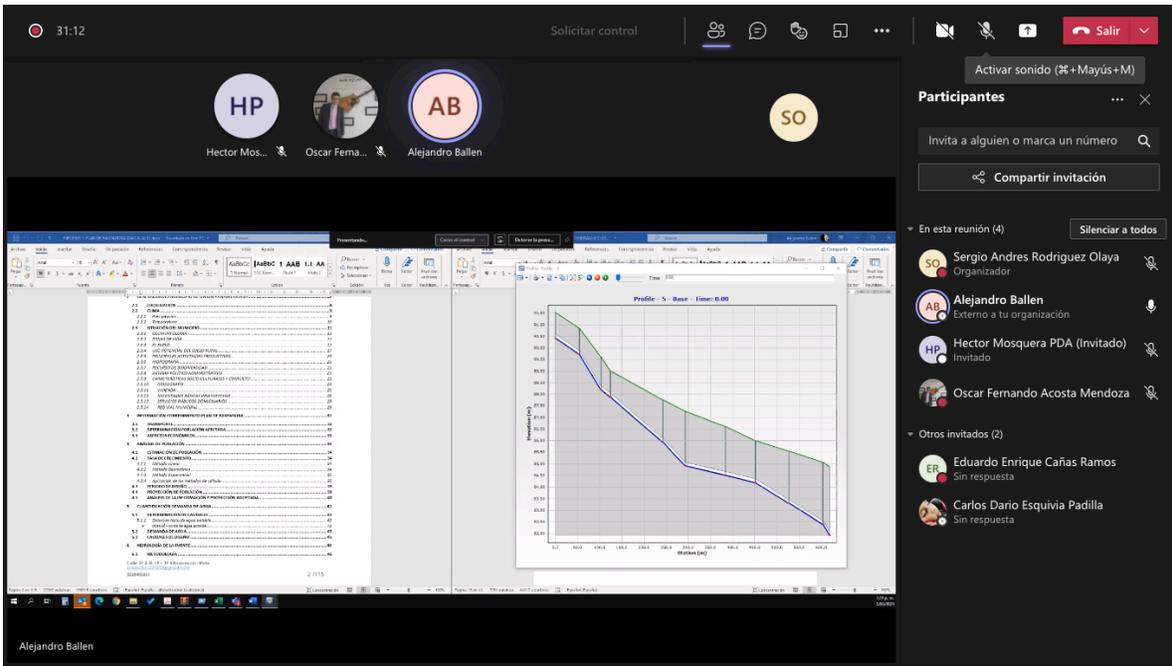
4. Cierre de la reunión.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de los ajustes parciales del proyecto	Héctor Emilio Mosquera, Coordinador Técnico Aguas del Chocó PDA Chocó (Supervisor del Proyecto)  Leonardo Díaz, Consultoría (Representante legal)	06/08/2021
2			
3			
4			
5			

**FIRMAS:**

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Sergio Andres Rodriguez Olaya	Unido	8/3/2021, 2:58:52 PM
Alejandro Ballen	Se unió antes	8/3/2021, 2:58:52 PM
Alejandro Ballen	Abandonó	8/3/2021, 3:10:40 PM
Alejandro Ballen	Unido	8/3/2021, 3:12:55 PM
Alejandro Ballen	Abandonó	8/3/2021, 4:30:09 PM
Hector Mosquera PDA (Invitado)	Unido	8/3/2021, 3:04:14 PM
Hector Mosquera PDA (Invitado)	Abandonó	8/3/2021, 4:30:08 PM
Oscar Fernando Acosta Mendoza	Unido	8/3/2021, 3:05:10 PM
Oscar Fernando Acosta Mendoza	Abandonó	8/3/2021, 3:49:48 PM
Oscar Fernando Acosta Mendoza	Unido	8/3/2021, 3:50:18 PM
Oscar Fernando Acosta Mendoza	Abandonó	8/3/2021, 4:30:09 PM
Jenny Vanessa Aguiar Palacios (Invitado)	Unido	8/3/2021, 4:28:10 PM
Jenny Vanessa Aguiar Palacios (Invitado)	Abandonó	8/3/2021, 4:30:13 PM



Elaboró: Sergio Andrés Rodríguez Olaya  
 Fecha: 03-08-2021